



Las autoridades regionales se reunieron con vecinos de Villa Nueva Cordillera para activar el beneficio del Cupón de Gas Licuado para los hogares más vulnerables de la región.

MÁS DE 400 MIL HOGARES EN O'HIGGINS SE BENEFICIARÁN CON EL CUPÓN DE GAS LICUADO

Alfredo Bravo
 Fotos Héctor Vargas

La región de O'Higgins se sumó este lunes a la entrega del Cupón de Gas Licuado, el cual beneficiará a más de 440 mil hogares más vulnerables, en el marco del Plan Chile Sale Adelante, en busca de mitigar el impacto del alza en el precio de los combustibles.

El acto celebrado en la sede social de la Villa Nueva Cordillera de la ciudad de Rancagua, donde las autoridades regionales y vecinos se reunieron para dar inicio a este beneficio que tiene un valor de 27 mil pesos por hogar, el cual se puede utilizar con distribuidores adheridos, tanto en compras físicas como pedidos a domicilios. El valor del Cupón de Gas Licuado (\$27.000) es de acuerdo al Registro Social de Hogares (RSH) y que tiene vigencia desde el pasado 16 de abril de 2026 y este beneficio es exclusivo para la adquisición de gas licuado.

El Seremi de Gobierno, Matías Riveros, indicó que están cumpliendo una medida anunciada por el presidente José Antonio Kast, como es la activación y canje del Cupón de Gas, comenzando en la Villa Nueva Cordillera de la capital regional.

El Seremi mencionó que uno de

los requisitos para optar a este beneficio, es estar dentro del 80% más vulnerables del RSH y que el jefe de hogar lo debe activar, ingresando a la plataforma www.cupondegas.cl, donde se le dará información sobre la fecha aproximada de inicio de entrega. En el acto también estuvo presente el subgerente regional de Banco Estado, quien explicó que, para acceder a este beneficio a través de la entidad bancaria, las personas luego de la postulación, para posteriormente se hace la entrega, tanto presencial o web los cupones que deben presentar a la empresa distribuidora de gas, que deben estar debidamente protocolizadas.

En representación de los vecinos, Sonja Ahumada Evans, presidenta de la Junta de Vecinos de la Villa Nueva Cordillera, dijo que por primera vez recibirán este beneficio muy acertado para las comunidades, que hace mucha falta, sobre todo en invierno, donde los adultos mayores utilizan los balones de gas para las estufas.

"Estoy muy contenta y muy feliz, por este buen beneficio que nos beneficia a todos", expresó la dirigente vecinal luego de la reunión con las autoridades regionales. ©



LAS AUTORIDADES DE LA REGIÓN SOSTUVIERON UN ENCUENTRO CON LOS VECINOS DE LA VILLA NUEVA CORDILLERA, DONDE SE LES INFORMÓ SOBRE ESTE BENEFICIO QUE TENDRÁ UN VALOR DE 27 MIL PESOS, QUE ENTRÓ EN VIGENCIA DESDE EL PASADO 26 DE ABRIL.